

LA CORRIDA DE TOROS • Origen y desarrollo

Rito del Toro Nupcial (popular)	Corridas modernas (desde el siglo XVIII)	Corridas caballerescas (hasta el siglo XVIII)
<p>Rito la víspera (un día antes) de la boda. El novio y sus amigos van al prado o al matadero a buscar al toro más bravo y lo “corren” hasta la casa de la novia provocándolo con sus “capas”. Lo “encierran” en el patio de la casa. Lo atan con una cuerda (“toro de cuerda”). Perdura aún hoy en “los encierros de Pamplona”, donde los mozos corren delante del toro hasta la plaza de toros. Celebración con motivo de las fiestas de San Fermín (7 de julio) Creencia mágica en la fuerza generatriz del toro y su poder fecundador.</p>	<p>A primeros del siglo XVIII, sube al trono de España Felipe V, nieto del Rey Sol de Francia. <u>Los Borbones</u> prohíben a los caballeros españoles seguir practicando esas “<u>costumbres bárbaras</u>”. <u>El pueblo</u> se rebela contra la prohibición de las corridas y comienza a rehabilitar todas las costumbres tradicionales. El pueblo crea las nuevas corridas de toros a pie <u>mezclando</u> elementos del rito del toro nupcial con elementos de las corridas caballerescas. Las nuevas Plazas de Toros se construyen en estilo mudéjar (“<u>gótico tardío</u> o <u>gótico de ladrillo</u>”) por la tesis de Moratín sobre el origen árabe de las corridas.</p>	<p>Estas corridas caballerescas quizá tengan su origen en los <u>torneos</u> medievales en los que los nobles y caballeros exhibían su maestría en la equitación y, al mismo tiempo, se <u>entrenaban para la guerra</u>. Pero como estas corridas caballerescas, que tenían lugar en la Plaza Mayor de la ciudad, se celebraban a menudo con motivo de las <u>bodas reales</u>, es de suponer que actuara aquí un resto del rito del toro nupcial tal como se practicaba en los pueblos de España hasta finales del siglo XIX. Estas corridas tenían a veces también lugar cuando se celebraba algún bautizo.</p>
<p>El novio y sus amigos van a buscar al toro más bravo que encuentren. Lo “<u>corren</u>” por el pueblo atado a una <u>maroma</u> o <u>cuerda</u>, de ahí la expresión de “toro de cuerda”, lo van guiando con sus “<u>capas</u>” o chaquetas. Lo atan delante de la casa de la novia y con <u>arpones</u> y <u>armas arrojadizas</u>, lo enfurecen para que muestre su bravura. El novio pone al toro las <u>banderillas</u>, arpones que la novia ha adornado con <u>banderillas</u>. El novio, <u>monaguillo</u> en este rito, hace que el toro bravo enfurecido embista un <u>lienzo</u>. <u>No se da muerte al toro</u>, que es devuelto otra vez al matadero o al prado de donde lo fueron a buscar.</p>	<p><u>Oración</u> de los toreros en la capilla de la plaza. <u>Paseíllo</u> o entrada en la plaza. Suerte de la <u>Capa</u>. Suerte de <u>Varas</u>. Suerte de <u>Banderillas</u>. Suerte de <u>Muleta</u> / Estoque. Suerte de <u>Muerte</u> = <i>La hora de la verdad</i>. La fuerza del antiguo rito ritualizó la muerte del toro – elemento tomado de las corridas caballerescas. El rito pasa a ser juego estético, ballet, pero con reglas tan fijas y normas tan estrictas que recuerdan al rito.</p>	<p>Corrida <u>a caballo</u> con una <u>lanza</u> Las “<u>Banderillas</u>” las ponen los peones del caballero o el caballero desde el caballo. El caballero <u>da muerte</u> al toro de una <u>lanzada</u>. De ahí la expresión “alancear al toro”. El hombre y el toro se miden sus fuerzas. El caballero se entrena para la guerra y exhibe sus habilidades.</p>

LAS CORRIDAS CABALLERESCAS

[Álvarez de Miranda, 1962: 115 ss.]

La costumbre del toro nupcial aparece tenazmente conservada desde el siglo XII hasta tiempos recientes (finales del XIX) en la Península Ibérica.

De esta costumbre parece haberse originado, hacia los siglos XII y XIII, la fiesta del toreo caballeresco.

Al prohibir el rey Alfonso X el Sabio los "matadores por dinero" y las corridas tumultuarias por las calles cuando se escapaba un toro que lo llevaban al matadero. El rey permitió "torearlos" sólo a los nobles para que demostraran su destreza y habilidad con el caballo. La causa de la prohibición eran las muertes provocadas entre la gente del pueblo o "toreros a pie". En el siglo XV los monarcas volverán a repetir esta prohibición, y la Iglesia condenará las "corridas populares" por el peligro de muerte que corre el torero a pie.

La fiesta del toreo caballeresco tuvo un largo período de esplendor, mas ya en la segunda mitad del siglo XVII comenzaron los síntomas de decadencia que parece total a los comienzos del siglo XVIII, al perderse el uso de la lucha singular de los nobles caballeros que toreaban y, sobre todo, por el rechazo de los Borbones de esas "costumbres bárbaras" en tiempos del racionalismo y de la Ilustración.

LAS CORRIDAS MODERNAS

[Álvarez de Miranda, 1962: 116 ss.]

El momento en que la corrida caballeresca comienza a decaer y se inicia el incremento de un nuevo tipo de corridas, que en cierta manera son una prolongación del antiguo espectáculo caballeresco y de otra parte constituyen una revolución por los muchos elementos, radicalmente nuevos, introducidos generalmente por personas anónimas y siempre de procedencia popular. Surge la nueva corrida de toros que es la moderna.

Según algunos autores, en el origen de la corrida moderna juegan un papel muy importante los "matadores de toros" de los mataderos oficiales.

La corrida moderna se caracteriza por la preponderancia del toreo a pie. Está dividida en tres partes o suertes, perfectamente diferenciadas, incluso a los ojos del espectador profano.

Son las siguientes:

1. Suerte del picador

Jinete armado de pica con la que hiere levemente al toro. Su actuación es breve y secundaria, y preparatoria para la corrida, tiene un carácter técnico. Es una pervivencia del antiguo toreo caballeresco.

2. Suerte de banderillas

Desde hace dos siglos, las banderillas son dos. El torero o un "banderillero" se las clava al toro en la cruz. Pocos toreros o "matadores" son al mismo tiempo banderilleros. Cuando lo son, es para lucirse, como Luis Miguel Dominguín.

3. Suertes de muleta y muerte

El torero realizar con el toro una serie de suertes de muleta, palo al que se sujeta el paño corto y rojo. 'Muleta' es aquí una sinécdoque de parte por el todo.

Después de haber realizado un número de pases o suertes, el matador, sin soltar la muleta de la mano izquierda, mata al toro de una estocada.

Estas operaciones son consideradas desde hace más de dos siglos como un arte, tanto por parte de los toreros como por parte de los asistentes al espectáculo. La progresiva y cada vez más depurada conciencia artística de la actividad taurina se puede percibir a través de la publicación de diversos "Tratados de Tauromaquia" que han escrito toreros y apasionados del toreo.

José de Daza define así el toreo:

Torear es un arte valeroso y robusto, engendrado y distribuido por el entendimiento, la más nobles de las tres potencias del alma. Es un arte forzoso y necesario para la conservación de la vida humana.

Todos estos tratados de tauromaquia sólo intentan codificar y ofrecer reglas sobre todas las costumbres taurinas existentes. Estas costumbre anónimas y populares son una prolongación del trato ritual del toro nupcial.

Los historiadores del toreo hablan de la sustitución de la nobleza por el pueblo en las corridas del siglo XVIII; la presentan como una revolución en el arte del toreo. Fue precisamente todo lo contrario: una restauración, aprovechando la decadencia del usurpador toreo caballeresco, de la antigua costumbre popular de aproximarse al toro con la capa en la mano.

Veamos a ver los orígenes de los tres elementos que podemos considerar como esenciales en la actual corrida de toros:

1. LA SUERTE DE LA CAPA

Desde el siglo XVIII, estas capas son de fuerte color rojo, color más bien apto para llamar la atención del toro e irritar al animal, provocando así la acometida.

La forma de estas capas siempre es la del vestido tradicional en España: “la capa española”.

El color rojo de las capas es una invención posterior y tardía.

En las corridas tradicionales se usaba la simple capa española, cuyo color es gris oscuro. Así lo observamos en una pintura en color del siglo XVIII, así como en la miniatura del siglo XIII, conservada en el *Códice de las cantigas* de Alfonso X el Sabio.

La función de la capa no tenía una función lúdica, procede del rito del toro nupcial: Se trataba de un mágico contacto de la capa del esposo y el toro, por extensión, de los jóvenes amigos participantes a la fiesta, cuya finalidad es recoger en los vestidos la potencia genésica del ser que la posee por esencia, el toro. Así en la leyenda del *Oricurno* la doncella adquiría la potencia genética del macho toreando al potente toro con sus propios vestidos.

La influencia del toreo caballeresco en la costumbre popular podría resumirse como un refuerzo de la tendencia, ya existente en la evolución natural del rito popular, a transformarse en juego.

Pero el carácter eminentemente conservador del rito popular hizo que dentro de este juego perdurasen, enmascarados, con la nueva función lúdica, elementos de la antigua función ritual.

2. SUERTE DE BANDERILLAS

El nombre de banderillas no es muy antiguo y alude al adorno de papel que se colocaba en el extremo. A comienzos del XVIII, no se colocaban aún a pares. Al principio se llamaban “arpones” y medían menos de medio metro de longitud.

En un periodo anterior, estos arpones no eran colocador por el torero, sino que eran armas arrojadas. Eran prolongación de aquellas otras que vemos en las miniaturas del siglo XIII.

En la pintura del techo del claustro de Silos vemos una doncella en actitud de arrojar al toro un arpón semejante a los de la miniatura del siglo XIII.

En una pintura anónima en el techo de madera del claustro del Monasterio de Silos en el que un joven, teniendo en la mano una lanza, acomete a un toro. Es una ilustración de una corrida caballeresca, como son otras pinturas de la misma mano existente en el techo.

Pero encima de la escena se ve una doncella apoyada en el alféizar de una ventana; lleva en su mano derecha una banderilla y la mueve con intención de arrojarla al toro que se encuentra bajo su ventana, como lo demuestra el hecho de que el toro tiene clavada una banderilla idéntica a la que se ve en la mano de la doncella.

En el toreo moderno, la finalidad de las banderillas consiste en estimular la furia del toro sin producirse gran quebranto.

3. LA SUERTE DE MATAR

La muerte del toro no constituye un elemento del rito nupcial originario, sino una innovación del toreo caballeresco. Lo inesperado y admirable es que este elemento, que originariamente era ritual, fuese percibido y realizado ritualmente en ambientes populares.

La atmósfera sacral en la que tenía lugar el rito del toro nupcial ritualizó la muerte del toro, haciéndola converger hacia la ritualidad mágica del trato del toro. Así la muerte del toro, elemento esencial de las corridas caballerescas, fue encuadrada por el pueblo en la fiesta del toro nupcial.

Analicemos la muleta y el “trapo para recibir”:

Es un paño de color rojo (“trapo”), más pequeño que el capote de torear, en uno de cuyos bordes va fijo un palo corto. El matador toma “trapo y palo” con la mano izquierda y lo utiliza como elemento auxiliar para torear en el momento de matar al toro con el estoque.

El nombre de muleta es relativamente reciente: se refería originariamente más bien al palo que al trapo, y su introducción en el lenguaje taurino es un caso claro de extensión semántica. La función del palo es puramente técnica, sirve de apoyo al trapo para que éste esté suficientemente extendido delante del toro.

Este trapo rojo, llamado ahora muleta, originariamente era blanco y recibía el nombre genérico de “lienzo”.

Un cuadro de finales del XII muestra un toreo popular y la muerte de un toro con ayuda de un lienzo blanco.

En un manuscrito titulado *Cartilla en que se anotan algunas reglas de torear a pie*, escrito a finales del XVII, se dice que lo más vistoso de esta suerte es que se ejecuta con un lienzo blanco. El autor describe esta suerte como extraña y dice que no tenía lugar frecuentemente.

En el libro de García Baragaña: *Noche fantástica, idéntico divertimento, que demuestra el método de torear a pie*, Madrid, 1750, dice de esta suerte: “es muy vistosa, aunque muy poco usada”.

El hecho de utilizar un trapo para recibir, como decía la expresión clásica, las últimas acometidas del toro es una reiteración del toreo con la capa.

¿De dónde procede ese lienzo blanco?

Estamos, una vez más, ante un nuevo elemento de la participación de la mujer, quizá de la esposa, en las corridas rurales de carácter nupcial.

Que la blancura del lecho tenía algo que ver con las corridas rurales antiguas lo sabemos de la descripción de una corrida rural del siglo XVI que hace el poeta Baltasar de Alcázar, en la que se dice que en las ventanas de la plaza donde tuvo lugar la corrida había lienzos, cobertores y colchones:

*Todas las ventanas de carpetas,
de sábanas, frezadas y jergones,
y otras mil sabandijas más secretas.*

En una acuarela del siglo XIX que reproduce una "corrida del toro de cuerda" en la que los jóvenes utilizan sábanas de la cama para torear.

La expresión "estocada de ley" parece haber tenido, antes que el sentido moderno, una suave y al mismo tiempo expresiva alusión a cierta necesidad y obligación de realizar la muerte del toro según las reglas de una eficacia oscura y sobreentendida: la eficacia de la transmisión del poder del toro en el preciso momento de la muerte.

RESUMIENDO

[Álvarez de Miranda, 1962: 130-131]

Todos estos matices y la atmósfera de la corrida pueden resumirse en la creencia de que las virtudes primordiales de este animal son susceptibles de transmitirse a aquellos que entran en contacto con él.

Se trata de una creencia naturalista, de origen sexual, que progresivamente se va enmascarando, pero de la que no faltan supervivencias, a pesar de la conciencia moral, siempre más viva y vigilante, fruto de una cultura superior y de un ambiente cristiano.

Estas creencias naturalísticas existían de modo instintivo y no racional, de modo impreciso y no formulado, en la mente del pueblo.

No sólo del pueblo: en su vejez el rey Fernando el Católico, deseoso de tener descendencia de su segunda mujer y sobrina, Germana de Foix, se hizo preparar un condimento con testículos de toro.

Huizinga (*Homo ludens*) considera como una función fundamental de la cultura española las corridas de toros.

Menéndez Pidal ha puesto en claro que algunos de los más importantes fenómenos culturales del pueblo ibérico son, ante todo, creación popular, anónima, tradicional y tenazmente conservadora.

Ortega y Gasset: *En España todo lo ha hecho el pueblo.*

El fenómeno de la corrida, desde el punto de vista histórico-religioso, parece ofrecer una nueva muestra del tránsito de un rito religioso, tragedia griega, juegos romanos, quizás también las corridas cretenses, hacia un juego.
